Ha proclamado el P. Demócrata Nacional la fórmula Agustín P. Justo - Julio A. Roca

(Austral)

BUENOS AIRES, 16. — Tal como se había anunciado se reunió la Convención Nacional del Partido Demócrata Nacional, que había sido interrumpida anteayer en el preciso momento en que íbase a proceder a la proclamación de la fórmula presidencial que debe sostener la agrupación en los próximos comicios de noviembre.

Se descontaba, desde luego, que el segundo término sería integrado por el doctor Julio A. Roca, quien ya ayer había aceptado al fin al insistente ofrecimiento de los convencionales.

La Asamblea se reunió con 190 convencionales bajo la presidencia del doctor Rodríguez Saa. En seguida éste abrió el acto, manifestando que iba a procederse a la elección de los candidatos que sostendrá el Partido eDmócrata Nacional para los comicios presidenciales, votándose en seguida para la candidatura de Presidente.

De los 190 convencionales, 177 lo hicieron en favor del general Agustín P. Justo, y 13 para el doctor Julio A. Roca. Una interminable salva de aplausos y vivas al futuro Presidente de la República acogió el resultado de la votación. Seguidamente se pasó a elección de candidato a Vice, siendo elegido por unanimidad el doctor Roca.

Ya proclamada así la fórmula la asamblea desbordó su entusiasmo durante largo rato no interrumpiéndose los vítores al general Justo y su compañero de fórmula, hasta que se dió lectura a una carta del último, en la cual puntualizaba los grandes motivos y los altos deberes que como un imperativo exigían su aceptación.

Con el mismo entusiasmo, la asamblea se levantó para reunirse de nuevo y llevar a discusión algunos puntos confusos de la Carta Orgánica.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7320 Santa Fe, Jueves 17 de Septiembre de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11963 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

Nuestro signo monetario se hunde

BUENOS AIRES, 16. – La depreciación del peso argentino ha llegado hoy a extremos, no ya alarmantes, sino sencillamente catástróficos. Otros catorce puntos fué el descenso que experimentó después de las cotizaciones del día, llegando a una desvalorización que no se conoció en sus peores días. Cabe señalar aquí que la oferta de los banqueros estadounidenses no ha surtido el efecto reactivo que algunos esperaban, y más bien hay que suponer ahora que "no era ése el remedio que precisaba la enfermedad". Por el contrario, al iniciarse ayer una ligera suba promisora bastó el simple anuncio del ofrecimiento bancario aludido para que viniera el desmoronamiento en forma tan o más violenta que anteayer, desde cuya apertura del mercado hasta la hora del cierre de hoy, ha perdido veinte y seis puntos. Semejante baja ha sembrado ya el pánico y esta noche – según se informa – el ministro de Hacienda adeptará alguna medida extraordinaria que pueda servir de contención al derrumbe definitivo.

Como decimos antes, al finalizar las operaciones de cambio la situación del peso era hoy desalentadora, cotizándose por cable de la siguiente forma: libra, $ 18.73; 100 dólares, 385.45; 100 francos, 15.11; 100 liras, 20.15; 100 pesetas, 34.86.

España, República de Trabajadores

HA GANADO AYER EL EQUIPO ARGENTINO DEL SANTA PAULA

Once a 9 fué el score final

(Austral)

NUEVA YORK, 16. — los argentinos iban perdiendo por un goal. el partido de hoy del Santa Paula con el Greentree el primero triunfó por el score de 11 a 9.

Hasta el quinto chuker los argentinos iban perdiendo por un goal.

Con este triunfo, el Santa Paula se clasifica finalista en el Torneo de los Estados Unidos.

Terminó con un escándalo la Convención Personalista de La Plata

La barra quería imponer su voluntad

Austral

BUENOS AIRES, 16. — Ha sido en extremo tumultuosa la Convención Provincial Personalista realizada en La Plata. La barra, que era muy numerosa, intervino dispuesta a imponer su voluntad, produciéndose un escándalo que llegó a adquirir serias proporciones.

El motivo del desorden es el de haberse realizado una votación en forma confusa saliendo entonces fuertes gritos de "farsantes" y "contubernistas" que duraron largo rato, siendo infructuosas las llamadas al orden de la presidencia.

Se pasó a cuarto intermedio cuando mayor era el escándalo.

HAN LLEGADO A ASUNCION LOS AVIADORES BRASILEÑOS

Realizarán un raid por varias repúblicas sudamericanas y centrales

(Austral)

ASUNCION, 16. — Esta mañana llegaron los pilotos brasileños Arquimedes Cerveiro, Francisco Correa y Gregorio Vidal, quienes habían partido esta mañana del aeródromo de Porto Alegre, iniciando un raid por varias repúblicas sudamericanas y centrales.

Hoy mismo partirán para B. Aires, para ir luego a Montevideo y de ahí pasar en vuelo directo a Santiago de Chile. Luego proseguirán por La Paz, Lima, Quito, Santa Fe de Bogotá, Caracas, Panamá; S. José de Costa Rica, Honduras, Tegucigalpa; San Salvador y Méjico, que es el punto terminal del raid proyectado.

Declararon los Constituyentes que España debe ser llamada República de Trabajadores

Así se resolvió por mayoría de votos en la sesión última

Austral

MADRID, 16. — En la última sesión de las Cortes Constituyentes, una moción presentada por socialistas y republicanos-socialistas para que España sea llamada "República de Trabajadores" fué aprobada por 174 contra 149. Votaron en favor de la proposición socialistas, republicanos-socialistas y la izquierda catalana, y en contra la derecha republicana y los radicales.

UNA RESOLUCION DEL CENTRO DE E. DE DERECHO Y C. SOCIALES

Se da por disuelto

Austral

CORDOBA, 16. — La junta Ejecutiva del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, en su reunión de la fecha, considerando:

a) Que los últimos acontecimientos universitarios han puesto en evidencia, una vez más la estrecha correlación existente entre la Universidad y la vida política del país;

b) Que es necesaria la vuelta a la normalidad institucional para devolver a la Universidad su autonomía y luchar con éxito por la conquista de los postulados reformistas.

c) Que en las actuales circunstancias y desconocidos los Centros Estudiantiles, nada significan sus representantes en los consejos directivos.

Resuelve: 1. Recomendar al estudiantado intervenga en la lucha cívica por el advenimiento del próximo gobierno legal y a combatir dentro de los partidos políticos a los enemigos de la Reforma: es menester aprovechar todos los medios de lucha para el triunfo de la nueva Universidad.

2. Desinteresarse de las elecciones de consejeros estudiantiles y solicitar del doctor Luis J. Posse la renuncia del cargo de representante estudiantil que con tanto acierto ha venido desempeñando.

3. Dar por disuelto el Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales.

LA CONVENCION SE REUNIRA EL DIA 25

TRES DIAS DESPUES SE PROCLAMARA LA FORMULA

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 16. Según se anuncia, la Convención de la Junta Reorganizadora se reunirá el próximo día 25 y tres días después el 28, se elegirá la fórmula.

Suspenderáse el campeonato sudamericano

DEBIDO AL DESCENSO DEL PESO URUGUAYO

(Austral)

Montevideo, 16. — Se cree que el campeonato sudamericano de football que debía tener lugar en ésta en el mes de octubre próximo, será suspendido a causa de la desvalorización del peso uruguayo, lo que aumenta la dificultad material de poder financiar el referido torneo.

Registróse un terremoto en Nueva Zelandia

APENAS SI HA CAUSADO DAÑOS

(Austral)

WELLINGTON, septiembre 16.— Ha sido registrado en la última madrugada un terremoto de pequeña intensidad en toda la zona de Nueva Zelandia.

Se tienen noticias de que el fenómeno ha sido sentido en diversos puntos de las islas, pero en todas ellas se afirma que los daños son insignificantes.

En ésta y otros puntos cercanos, sólo hubo que notar el agrietamiento de la tierra, que no llegó empero a ocasionar ningún derrumbe de edificios.

PILSUDSKY, EL DICTADOR DE POLONIA QUIERE DESCANSAR

Por lo menos medio año

Austral

BERLIN, 16. — Por informaciones directas recibidas de Varsovia por la Telegráfica Unión se sabe que el mariscal Pilsudsky se retirará del gobierno de Polonia por un tiempo indeterminado.

El dictador piensa descansar por lo menos medio año, para luego reintegrarse a sus actividades.

CARECEN DE IMPORTANCIA LOS SUCESOS OCURRIDOS DURANTE LAS MANIOBRAS NAVALES

El Almirantazgo ordenó que se haga el sumario para deslindar responsabilidades

Austral

LONDRES, 16. — Se mantiene absoluta reserva sobre los detalles de los sucesos que dieron lugar a la terminación inesperada de las maniobras navales. Obedeciendo a órdenes del Almirantazgo, los altos funcionarios del Departamento, han mantenido un absoluto mutismo sobre la cuestión referida.

En las esferas oficiales no se da importancia a los sucesos, habiéndose ya iniciado las diligencias sumariales para deslindar responsabilidades.

Se prohiben los comentarios en los diarios

LONDRES, 16. — El Almirantazgo ha comunicado a los diarios que deben abstenerse de formular comentarios relacionados con los hechos ocurridos en los barcos de la Armada, limitando su acción a la inserción de las noticias oficiales que suministrará en todos los casos el Ministerio.

No hay esperanzas de que se salven los aviadores Rody y Johanssen

Se cree que han caído en el Atlántico

Austral

BERLIN, 16. — La absoluta falta de noticias de los aviadores alemanes Rody y Johanssen, que volaban con el piloto portugués Veiga desde Lisboa en dirección a Nueva York, ha provocado general consternación.

De acuerdo con la capacidad del aparato y su reducida resistencia se presume con fundamento, que, salvo el caso de un milagro, no pueden abrigarse esperanzas para su salvación.

AFILIOSE LA ASOCIACION ROSARINA

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 16. La Liga Argentina de Football acaba de conceder afiliación a la Asociación Rosarina que practica el football profesional en la ciudad de Rosario.

El deficiente servicio de alumbrado publico de esta capital

Dr. ANTONIO HABICHAIN



[illegible] ayer delegado al Comité Provincial de la U. Cívica Radical

UNA COMISIÓN DE COMERCIANTES ENTREVISTÓ AL INTERVENTOR SOLICITÁNDOLE SE OCUPE POR EL MEJORAMIENTO DE LA LUZ ELÉCTRICA DE SANTA FE

El doctor Arancibia Rodríguez les manifestó que deben hacer público que la opinión, está de acuerdo con el pensamiento de la Intervención, de arrendar la usina a la compañía de tranvías

Una comisión de comerciantes de esta capital, formada por representantes de las casas Alberto y Orsi, J. Fernández Fariza, Colombo, Pérez y Cía.; Cardín y Cía., Fernández y Cía. Garategui y Badiola, Berruezo y Cía., Zapatería Titán, Zapatería Tonsa Cattáneo Hnos., Roca Hnos. y Cía., Arceo, García y Cía., Joyería Worms Bunge y Born, Gath y Chaves, "La Samaritaine" y otros, entrevistaron ayer por la tarde al Interventor Nacional, gestionándole se interese por el mejoramiento del alumbrado público de esta ciudad en la zona que corresponde a la Usina Eléctrica Municipal.

Oficialmente no se suministró información a la prensa, pero sabemos que el doctor Arancibia Rodríguez, les manifestó que la Intervención había dejado ese asunto en el olvido, pues creía que la opinión pública no estaba de acuerdo con el pensamiento de los funcionarios de arrendar la usina a la Compañía de Tranvías, y que no tomará ninguna medida tendiente, hasta tanto no se convenza de lo contrario. Por ese motivo les expresó a los miembros de la comisión que ellos debían demostrar pública y notoriamente que el ambiente popular estaba de acuerdo con la idea de la Intervención, y recién entonces se estudiaría nuevamente el asunto.

Dicha comisión se retiró del despacho del Interventor, dando seguridad de ocuparse del asunto en el sentido expresado por el doctor Arancibia Rodríguez, pues desean que el mejoramiento de nuestro servicio de alumbrado sea lo mejor posible.

Más tarde el Interventor requirió la presencia del Intendente Municipal, señor Raúl Cruz, con quien celebró una conferencia relacionada con dicho asunto.

Dicha comisión de comerciantes, que después de entrevistar al señor interventor estuvo en nuestra casa a darnos cuenta de su gestión, nos informa que inmediatamente se constituirá un comité que tendrá por misión iniciar un movimiento de opinión en procura de la solución del problema de la luz. Se procurará demostrar a las autoridades de la intervención que el pueblo de nuestra ciudad desea y necesita de un buen servicio de luz.

Nosotros, desde nuestras columnas hemos venido sosteniendo lo mismo, señalando los perjuicios que importa al comercio y la industria el pésimo servicio de luz y energía que proporciona la Usina Municipal.

El comercio no le interesa que la usina esté en manos de quien esté. El comercio y el pueblo todo, contra lo que digan tres o cuatro interesados, quiere que se solucione de una vez por todas este asunto, y lo pide con justa razón.

Nosotros, por nuestra parte, como hasta ahora, apoyaremos toda acción que surja en favor de la solución de tan debatido problema.

Jose Manuel Estrada

Por Gabriel F. Storni

Hecho el ambiente de la cultura bajo la dirección de Sarmiento, centro de energía en el sistema cósmico de la enseñanza pública, surge la interrogante — ¿y quiénes fueron los que, sosteniendo el equilibrio social de la cultura impidieron el retorno de la despreocupación educativa?

Quiénes los que, aceptando la vida como una experiencia en conquistas de nuevas situaciones bregaron porque el impulso de Sarmiento siguiere el rumbo feliz del porvenir, que es acción y es espíritu en latencia?

El catálogo de los factores de cultura, en el país, señala muchos valores...

El ambiente del país, al entrar en la mecanización jurídica de Caseros, 1868, estaba bajo la presión de dos acciones: cultura y trabajo, en definitiva bajo el interés: Progreso.

No creemos como el cronista mundano que el progreso sea una idea relativista y escéptica, creemos en que, aunque infinita la meta del bien, cada día, cuando se vive dentro del dinamismo del espíritu se consigue una solución, una confianza.

Vivíamos entonces, en la era post Caseros, con la visión de confianza y con ella llevábamos a la grupa de la Constitución Nacional, la Nación hacia el porvenir...

Y bien, quiénes los factores de la multiplicación cultural, que brillaron con luz propia dentro de la elipsis cósmica sarmentina? Alberdi, Estrada...

Y? José Manuel Estrada, es el espíritu de refinada acción que interesa auscultar.

Pero, y quién fué Estrada? una meditación puesta al servicio de ideales. Un apóstol de la docencia pública que desde las múltiples fascetas de polemista, orador, periodista, conferencista, legislador, profesor e historiador bregó por la acción cultural del país durante veintiocho años.

Fué un orientador de cultura. No creó como Sarmiento, pero demostró las ventajas del saber para un pueblo en rumbos al porvenir. Y?la orientó no, desde la posición oficial sí, desde la tribuna... fué el factor tribunicio de la cultura...

La tribuna fué la arena de su predilección, desde ese ambiente cálido y espectante dijo e hizo mucho...

La fuerza del ideal, impulsada desde la atención pública, adquirió como nunca color y giros, vivos y estupendos...

Fué uno de los oradores de fibra, elocuentísimo, que nos dió la primera generación de Caseros para la orientación humanista de las masas... para la resistencia tenaz al analfbetismo en auge, para la promulgación de factores culturales... para la ratificación del ideal de Rivadavia y de Sarmiento.

El programa de la cultura estructúrase desde el gabinete, desde el sitio ministerial o legislativo — pero el ala de sus bondades alisase desde la tribuna...

Por eso es necesario el orador de fibra, el alma virtuosa, que dé impulso al ala para que la magnificencia del vuelo y los quilates del antojo — valor y esencia— consigan la cordialidad de la aceptación pública que es, por gravitación misma dinamismo de porvenir...

Y eso fué Estrada — el orador de la cultura... Con su palabra galana, con sus concepciones claras y con la videncia de sus razonamientos estiló en el ambiente social lo que la idea generatriz decía desde la cárcel de un programa o desde el parco articulado de un proyecto ó de una ley.

Desde la tribuna, desde el Parlamento, desde el Consejo de Educación, desde el libro y desde la cátedra sucausó "El educar es gobernar" como una palpitante imposición del momento para el ambiente...

Todo el programa y toda su pasión por la instrucción pública está sintetizada en estas palabras, que arquitectónica y substancialmente forman un credo y una doctrina...

"La educación del pueblo, es la más noble y más fructífera tarea a que pudiera consagrarse la vida de un hombre... El educador es ministro del Altísimo y agente de la eterna generación de la idea, del sentimiento y la energía moral de sus semejantes... Nada ennoblece tanto al hombre, después de la paternidad como el cultivo de un espíritu y el fortalecimiento de un alma en la verdad y el deber".

Fué desde la fuente de esta generosidad virtual desde donde sació la sed de acción para rubricar con la palabra vibrante, cortante y alada, lo que Sarmiento hizo y hacía con su ceño, su paño y sus ideas desde la movediza nave oficial.

Fué complemento verbal y positivo de la acción orgánica de la cultura en nuestro país. Ese es el significado cabal y técnico del homenaje que le rinde hoy la República y que celebra la cultura. — *Gabriel F. STORNI.* — En 1931 años.

LA ELECCIÓN DEL DOMINGO

Datos de la diferencia de votos por departamentos que entrega la Junta Ejecutiva Radical, faltando aún muchos datos por confirmar

	U. Partidaria	Civilistas
LA CAPITAL	—	2.000
SAN CRISTOBAL	583	—
COLONIAS	—	936
VERA	—	137
CASTELLANOS	—	920
SAN JAVIER	—	229
GARAY	—	34
DE JULIO	—	240
SAN JERONIMO	370	—
BELGRANO	—	1.232
SAN JUSTO	—	336
SAN MARTIN	700	—
SAN LORENZO	800	—
ROSARIO	2.100	—
IRIOS	1.000	—
[illegible]	5.533	6.050

Fué intenso el movimiento político ayer en el Radicalismo

SE CONSTITUYÓ EL COMITÉ DEPARTAMENTAL Y LA CONVENCIÓN

Sr. ALFREDO MUÑOZ

Para ayer a las 18 estaban convocados los miembros del comité departamental de la Unión Cívica Radical electo el domingo.

Había marcado interés por ese acto, dada la división de listas con que se presentó el electorado.

Presidió el señor Domingo Tettamanti, designando una comisión para que estudiara los poderes, la cual encargó al señor Dante Porrillo del informe correspondiente.

Después de un cuarto intermedio, éste informó aconsejando la aprobación de todos, con excepción del de los señores Leonidas Leguizamón, presidente del comité de Alto Verde y de los señores doctor Emilio Leiva, delegado por Emilia; Palacios, delegado por Llambi Campbell y D. Vicente Pinasco, por Sauce Viejo, todos por no estar inscriptos en la sección ni distrito que correspondían.

Defendió su diploma el doctor Leiva e igualmente lo hizo el señor Pinasco. El señor Leguizamón manifestó que el suyo no debía discutírselo, pues hacía renuncia del cargo, desde el momento que él había aceptado la elección era únicamente en el deseo de unir el radicalismo de esa sección, lo que había ocurrido.

El doctor Miguel Cello apoyó el dictamen de la comisión y votado se aprobó por 37 votos contra 21, quedando por consiguiente rechazados esos poderes.

En seguida se pasó a elegir la C. Directiva, la que en la primera votación, en que se necesitan dos tercios de votos, resultaron electos: presidente, Luis Copello, con 44 votos; vice 1º, Alfredo Muñoz, con 39; secretario, F. Guimart, con 49.

En la segunda votación, resultaron: J. F. Costa, vice 2º, con 33 votos; Atilio Daneri, tesorero, con 34 y Rio. lo Visconti, secretario, con 32.

En la primera votación había renunciado como candidato a delegado al Comité Provincial, el doctor Miguel Angel Cello.

Como ni en la primera ni en la segunda votación hubiesen alcanzado el número de votos, los delegados al comité provincial, se hizo una tercera votación, la que dió como resultado la elección de los doctores Antonio Habichayn, para delegado y Julio Busaniche para delegado suplente.

La reunión se levantó después de las 20 horas.



Vicepresidente del Comité Departamental de La Capital, de la Unión Cívica Radical

EL COMITE PROVINCIAL Y LA CONVENCION

Para el 18 ha sido citado el Comité Provincial y para el 20 la Convención Provincial.

LA CONVENCION DEPARTAMENTAL

Inmediatamente de constituído el Comité Departamental, entran a deliberar los delegados a la Convención designándose presidente provisorio al doctor Ulises Benuzzi, quien de acuerdo a las prescripciones reglamentarias, indicó que debía nombrarse una comisión para que estudiara los poderes, lo que así se hizo, pasándose en seguida a cuarto intermedio.

Vueltos a sus asientos los convencionales, el miembro informante doctor Riolo, dictaminó que debían rechazarse los diplomas de los señores, doctor Emilio Leiva y señores Domingo Chaves, Vicente Pinasco y Arturo Saurit por representar distritos y secciones a los que no pertenecía.

El doctor Leiva sostuvo que la Carta Orgánica no lo prohibía y se refirió a los artículos 30 y 34 y otros.

Como el doctor Miguel Cello se refiriera a la pureza que debía existir en estos actos, el delegado don Armando Gatti se refirió al reparto de boletas que se había hecho llamándolas oficializadas, de lo que tenía las pruebas en la mano.

El debate se hizo acalorado y luego se pasó a votar las autoridades. Al votarse el presidente, los delegados de la lista llamada Unión Partidaria, se retiraron.

No obstante, siguióse votando con el resultado siguiente: presidente, doctor Manuel J. Méndez; vice, señor Lázaro Wolcy; secretarios, doctor Isidro Ballart y Jacinto M. Salva.

Después se levantó la sesión.

BOLETAS "OFICIALIZADAS"

En la reunión de la convención departamental realizada ayer en "La Chinesca" el delegado señor Armando Gatti de la sección sexta hizo una grave acusación que seguramente traerá ulterioridades, por cuanto ella implica un vicio de nulidad para las elecciones realizadas el 13 ppdo.

Personas interesadas y perfectamente individualizadas, han repartido desde el seno mismo de la Junta Ejecutiva, boletas "civilistas" afirmando ser las "oficializadas".

Muchos dirigentes de distritos han creído de buena fe que las boletas expresaban un acuerdo partidario y las han hecho depositar en las urnas.

Enterados ahora de la verdad de los hechos, no ocultan su animosidad con determinados miembros de la J. Ejecutiva, que han participado directamente en la habilidosa estratagema.

En los departamentos también se ha usado y abusado del nombre del candidato a gobernador para hacer votar las listas "civilistas" con el membrete de "oficializadas".

Estos cargos graves y bien concretados traerá, sin duda alguna, lamentables consecuencias para la unidad partidaria.

DATOS DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS

LAS COLONIAS

En Esperanza se constituyó ayer el Comité Departamental para elegir sus autoridades, habiendo recaído la presidencia en el señor Pío [illegible] Guala; delegado al Comité Provincial, doctor F. Tissaire; suplente, señor Juan H. Olivo.

SAN JERONIMO

En Coronda se reunió el Comité Departamental, eligiendo presidente al señor Nicasio Bianchi; delegado al Comité Provincial, señor Melitón Gómez; suplente, doctor Francisco B. Caminos.

Brignetti, José N. Mayoraz, Alberto Ocampo...

—En el sucesorio de Luisa Ro-

Salida de Buenos Aires

UN PLAUSIBLE EJEMPLO DE CIVISMO Y DEMOCRACIA ESTA OFRECIENDO EL RADICALISMO SANTAFECINO EN ESTOS DIAS

Pareciera que un soplo de sana [illegible] cívica estuviera alentando al partido radical desde que resolviera su reconstrucción en la provincia. Decretada la reorganización por las autoridades correspondientes, todo el mundo se sintió impulsado a cumplir con ese primordial deber partidario.

Con un interés pocas veces conocido, los ciudadanos acudieron a inscribir sus nombres en los registros y así terminó con un porcentaje desconocido hasta ahora. Expontáneamente todas las clases sociales se sintieron movidas por un solo espíritu y aun disintiendo en detalles, cada correligionario se puso en condiciones de poder sufragar en las elecciones internas.

Producidas éstas, en que distintas listas atrajeron las simpatías de los radicales, había que constituir las autoridades, y esto se viene realizando con todo orden y respeto para las opiniones ajenas. Hay divergencias, es verdad, en manera de apreciar hechos y hombres, pero eso mismo infunde entusiasmo, da calor, da vida a los actos que se realizan, sin que por ello se quebrante la disciplina, ni se produzcan divisiones.

El radicalismo está pasando por una hora de prueba en su contextura y en la lucha a que está enfrentado. A nadie le inquieta semejante circunstancia, sin embargo a todos les interesa tales percances de la democracia. Se puede poner calor en el mantenimiento del ideal, pero no brota la rencilla.

Por eso los debates se mantienen dentro de una ejemplar cultura. El pueblo sabe que con ello demuestra haber alcanzado en grado, digna de los adelantos de la nación.

Sus asambleas pueden ser presenciadas aún por los espíritus más escépticos, sobre todo por quienes sostenían que todavía los argentinos no merecíamos una ley como la Sáenz Peña, porque no sabíamos votar.

Los comicios internos, con sus resultados [illegible], pueden presentarse como desmentido. La [illegible] sabe ya usar con seguridad del instrumento cívico [illegible] en sus manos. Por eso no resulta fácil desorientarla con plataformas bonitas, con palabras promisoras, con gestos jesu-cristianos. Discierne perfectamente donde está el mal y si se acoge a los principios del radicalismo es porque allí está su propia médula, su vida misma, que es democracia republicana.

Hemos visto ayer y los días anteriores debatir asuntos [illegible] al jurista y al obrero; al rentista y al empleado, liberalmente, sin más fuerza que la fuerza de la razón bien argumentada.

Los actos celebrados y los a realizarse sirven de [illegible] derecho no se impone si no por los [illegible] convencimiento.

[illegible] partidario en la reorganización [illegible] exteriorizar un estado de cultura muy [illegible] comulgue con [illegible] tendencias [illegible] adoptada por los ciudadanos [illegible].

[illegible] el resultado de esta campaña, la verdad [illegible] los últimos resabios del caudillismo [illegible] la conciencia sana y sin prejuicios [illegible] de disentir dentro del partido, sin que por ello quien lo haga se le tenga por enemigo o adversario [illegible] tal hecho significa una conquista cívica.

PRIMER CONCURSO DE BÚSQUEDA DE UNA ESTACIÓN FANTASMA ORGANIZADO POR EL S. FE RADIO C.

Conmemorando el tercer aniversario de su fundación. Se efectuará el 4 de octubre

En ocasión de cumplirse el tercer aniversario de la fundación del Santa Fe Radio Club la C. Directiva de la mencionada institución ha organizado diversos actos conmemorativos, entre los que cuenta con un concurso Radiogoniométrico de búsqueda de una estación fantasma.

Esta clase de prueba se efectúa por primera vez en nuestra ciudad y es casi seguro que ha de lograr despertar el interés de los numerosos radio escuchas. Por lo pronto un número crecido de socios de la entidad patrocinante han prometido su participación. La C. Directiva ha prometido la publicación de diversas indicaciones que han de facilitar a los que no conocen estas clases de competiciones, poder hacerlo con suficiente chance. El concurso se ha de ajustar al siguiente reglamento:

Art. 1o. — El Santa Fe Radio Club organiza para el día 4 de octubre próximo su primer Concurso Radiogoniométrico, que consistirá en dar con la ubicación de una estación emisora instalada dentro del perímetro de la ciudad.

Art. 2o. — El transmisor empleado en esta prueba funcionará en fono. Dichas transmisiones se efectuarán dentro de la gama de ondas largas de broacasting.

Art. 3o. — La prueba dará comienzo a las 8 horas y terminará a las 11 aún cuando ningún participante haya dado con la estación.

Art. 4o. — La C. Directiva designará un operador, quien a su vez eligirá un ayudante. El lugar que elija el operador deberá ser de fácil acceso para los participantes, guardando absoluta reserva sobre su emplazamiento. También nombrará la C. Directiva un Juez de Partida.

Art. 5o. — El operador deberá depositar en la Presidencia del Club y en un sobre lacrado nombre de la calle número ect. en que se ha instalado la estación.

Art. 6o. — La inscripción será por equipos. El derecho de inscripción será de pesos UNO para los socios; los no socios abonarán la suma de TRES pesos por persona.

Art. 7o. — Podrán intervenir en este concurso los aficionados que lo deseen.

Art. 8o. — Se instituirán tres premios para los equipos clasificados 1o., 2o. y 3o.

Art. 9o. — La transmisión será continua.

Art. 10. — Media hora antes de la señalada en el Art. 3o. cada equipo firmará en el local del Santa Fe Radio Club (Junín 2297) en un registro especial.

Art. 11. — La distribución de los premios se hará en el local día y hora que oportunamente fijará la C. Directiva.

EL DR. R. PASTOR SE ENCUENTRA EN LA C. DE S. LUIS

Regresará a esta a fines de la semana próxima

El Ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo Pastor que como informamos, estaba en Buenos Aires, prosiguió su viaje a la ciudad de San Luis llevado por asuntos particulares.

Según se nos informó ayer en la Casa de Gobierno el doctor Pastor regresará a esta Capital a fines de la próxima semana.

Movimiento Político

LISTA DE CONVENCIONALES DEMOCRATAS PROGRESISTAS QUE DEBEN ASISTIR A LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

ROSARIO

Titulares. — Lisandro de la Torre, Mario Antelo, Francisco E. Correa, Enzo Bordabehere, Esteban N. Morcillo, Fernando Pessan, José N. Antelo, Vicente E. Pomponio, Isidro Carreras, Ricardo C. Argonz, Rafael Mancini, Guillermo Bollero, Salvador F. Ghiglione, José Varela Silveira, Hermenegildo Orsaria, Federico Doлbe, Italo S. Mannini, Ricardo Carreras, Juan Filippini, Mariano Ferrer Mas, Manuel Arrichuluaga, Gerardo Costanti.

Suplentes. — Manuel T. Rodríguez, Juan Ongaro, Victor M. Avalle, Gregorio Vergara Oroño, José Pascual Manuel Wachs, José Curá.

CASEROS

Titulares. — Enrique Destefanis, Luis María Mattos, [illegible] Vialé, Sebastián Arriola, Aquiles [illegible], Nemesio García.

Suplentes. — [illegible] Berki, Lorenzo [illegible] magro, Juan Lu[illegible]

CONSTITUCION

Titulares. — [illegible] Ernesto Correas, Pablo [illegible] Carlos R. Carlano, [illegible] Angelo Chilino.

GENERAL LOPEZ

Titulares. — Domingo [illegible] Pastor Cejas, Balbino [illegible] Mateo Migliore, Dante [illegible] García.

Suplentes. — Juan A. Manzano, José B. Muttis, Eduardo F. Grisera, Atilio Almada, Guillermo Tam[illegible] Severo A. Cabanillas.

BELGRANO

Titulares. — Felipe Senn (fallecido), José Odisio, Francisco J. Ré, Tomás Caviglia[illegible].

Suplentes. — Juan Marengo, Domingo Zanino, Epifanio Fortunasio, José A. Linares.

IRIONDO

Titulares. — Joaquín Lagos, Domingo Bonifatti, Alfredo Augsburger, Rodolfo D. Bosque, Alberto Redondo, Luis Magnelli.

Suplentes. — José Pernasl, José Torriglia, Juan B. Forchino, Hipólito Ocampo, Emilio Iruetta, Juan B. Droveta.

SAN LORENZO

Titulares. — José Carreras, Marcelino Fassoletti, Juan Schwanz, Emilio Hegi, Pedro Capolini, Domingo Erro.

Suplentes. — Antonio Perazzo, Juan Olmedo, Lorenzo Manavella, Fernando Furno Solá, Augusto Cattoni.

SANTA FE

Titulares. — Luciano F. Molinas, Mario M. Iturraspe, José Esper Montiel, Mario Pérez, Ramón Ludueña Lescano, Guillermo Aguerrondo, Oscar T. Andino, Vicente Villar.

Suplentes. — Raúl Samatán, José E. Passeggi Cullen, Eduardo Quignard, Filandro Lozano, Alejandro Echarte, Juan B. Sarsotti, Carlos Coudannes, Federico Biekler.

LAS COLONIAS

Titulares. — Otto Oschwind, Atilio Venturini, Federico Tschopp, Carlos Croppi, Rodolfo Vionnet, Emilio Drigatti, José N. Mayoraz, Alberto [illegible]

SAN JERONIMO

Titulares. — Guillermo Arocena, Fernando Scherrer, A. Vimo, Juan J. Carlino, Jacinto Villamea, Juan Parma (hijo).

Suplentes. — Juan B. Viola, Pascual Delduchetto, Vicente Cucurullo, Filemón Acosta, Bernardo Otta, Juan Zebes.

GARAY

Titulares. — Ernesto Farioli, José Verano, Audelino Borzallo, José Gonzalez Domínguez.

Suplentes. — Juan Carro, Gregorio José Iturraspe, Juan Cugerone, Humberto Vannucci.

CASTELLANOS

Titulares. — Gabriel Maggi, Francisco Peretti, Esteban Bealno, Isaac [illegible], Juan B. Pons Vietto, Miguel [illegible], Luis Oliva, Roberto Senor.

Suplentes. — Isidro Rovetto, Juan B. [illegible], Atilio Farinoli, Juan Soldano, Luis Theriscd, José Polenta.

SAN MARTIN

Titulares. — Luis B. Guevara, José Merlo, Pío Isaac Monteagudo, José Russo Olocco, Pedro Brunazzo, Justo Arroyos Vires.

Suplentes. — Roberto Cassone, Ernesto Lastretti, Juan Benzi, Juan Stocklin, José Novaira, Gerardo Bearzotti.

SAN CRISTOBAL

Titulares. — José L. Ríos, Meyer Malgmud, Francisco Gatti, Juan M. Iglesias.

Suplentes. — Juan B. Bonino, José Rodrigáñez, Otilio Vignolo, Lorenzo Maronna.

SAN JUSTO

Titulares. — Juan B. Brussa, Francisco Rivas, Fortunato García, Néstor Tailleur.

Suplentes. — José Carlín, Bernardo Bertoldi, Orlando Belfiori, J[illegible] Maitre.

GENERAL OBLIGADO

Titulares. — Avelino Sellarés, Alberto Beril, José Collignon, Eduardo Monasterio.

Suplentes. — Filandro Lozano, Ernesto Tejerina.

VERA

Titulares. — Juan Arronga, Luis Bord, Miguel Kees, Virgilio H. Palud.

Suplentes. — Conrado L. Frutos, Antonio Nevot.

SAN JAVIER

Titulares. — Pedro Gómez Morera, José Kees, Carlos Sterki, Adolfo Ramseyer.

Suplentes. — Luis Torres, Melchor [illegible], Luis Coudannes, José Galli.

NUEVE DE JULIO

Titulares. — Pedro Matta, José Ci[illegible] Francisco Piccione.

Suplentes. — [illegible] Nusbaum, y [illegible]

Por los Tribunales

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echague —

No se hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Rogelio Quintana, por ser reincidente.

Segunda Sala. — Secretaría Sobrero —

En el incidente planteado en los autos María Cuscani, sobre pobreza se resolvió desestimar la revocatoria interpuesta y no hacer lugar a la recusación son causa interpuesta contra el vocal doctor Villanueva.

Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodriguez —

En la excepción opuesta en el juicio que sigue Piscitta Hnos. contra el Gobierno de la Provincia, sobre devolución de impuestos, se confirmó la resolución del Juez de la 2a. Nominación que declara que los Tribunales de la Provincia para entender en los juicios que se sigan contra la Provincia, son competentes, cuando el demandante se domicilia en la Provincia y es argentino y cuando se pone en tela de juicio la Constitución Provincial. Se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 50 los del Procurador Picazo.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. — Juez Dr. Anadón. — Secretaría Esquivel —

En el sucesorio de Octavia Maccari Vda. de Broardo se declararon sus herederos a sus hijos José, Blas Octavio, Teresa, Florencia y Elena Boardo.

Secretaría de la Peña —

Se confirmó en todas sus partes la institución testamentaria de Cecilia Jeanot de Pérez, que declara su única heredera a su hija Rosa.

—En el sucesorio de Luisa Ro[illegible] María Magdalena y Guillermo Francisco Grosso.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación — Juez Dr. Mántaras. — Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de Francisco Electra, se aprobaron las operaciones de inventario avalúo y partición, practicadas por los doctores Rafael Villanueva y Manuel J. Mántaras.

—En el juicio seguido por Joaquín Chalita contra Felipe Ayub, sobre cobro de pesos, se condenó al demandado a pagar al actor la cantidad que fijarán los árbitros, con costas. Se [illegible] los honorarios del doctor [illegible].

[illegible]

—En el sucesorio de Angel Yoris se declaran sus herederos a su esposa Augusta Segatta de Yoris y a sus hijos Antonio, Enrique, Clara, Angela, Elisa, José, Julia y Amanta Yoris.

Secretaría Passeggi —

En el juicio sucesorio de José Marty, José Agustín Robert y Josefina Marty de Robert, se concedió la autorización solicitada para realizar la operación de venta a que se refieren.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. — Juez Dr. Leiva. — Secretaría Ferreyra —

En el juicio que sigue Oddone y Cía. contra José Carrión, sobre cobro de pesos, se ordenó se lleve adelante la ejecución, por el capital intereses y costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del Procurador Díaz Cendioti.

—En el sucesorio de Ignacio Grenón se declararon sus herederos a sus esposa Rosalía Mettan y a sus hijos José, Francisco, Teodomiro, Pablo, Rosalía, María, Juan, María Rosa y Ana Delfina.

Juzgado del Crimen. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Vana —

Se clausuraron los sumarios seguidos contra: Angel y Carlos Arguellos, agresión, resistencia a la autoridad y lesiones; Augusto Cazenave, lesiones por imprudencia.

—Se dictó auto de prisión contra Saturnino Berrechea, hurto.